



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 69/2018

CUDAP: EXP-HCD:0002330/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2018

OBJETO: Servicio de diagnóstico y relevamiento de evaluación institucional de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, a realizarse en un período de CUATRO (4) meses, con opción a prórroga por un período similar.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ¹⁵ días del mes de agosto de 2018 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por la R.P. N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Contratación Directa de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, inciso 3), apartado a) de la R.P. N° 1145/12, el cual establece:

"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso. No obstante, lo establecido, podrá contratarse: ...3. En forma directa cuando: a) La operación no exceda de ochocientos mil pesos (\$800.000,00) ...".

b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 2/3 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 4 las especificaciones técnicas remitidas por la Secretaría General de la Presidencia de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación relativa al "servicio de diagnóstico y relevamiento de evaluación institucional de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, a realizarse en un período de CUATRO (4) meses, con opción a prórroga por un período similar".

c) Crédito legal

Obra a fojas 7 la intervención del Departamento Presupuesto dependiente de la Subdirección Contabilidad y Presupuesto de la Dirección Contabilidad y Presupuesto de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, mediante imputación a través de la Solicitud de Gastos N° 98/2018 de un monto total de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL (\$ 786.000).

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 25/59, la D CA-DIR N° 148/18 de fecha 18 de julio de 2018 que autoriza la convocatoria y aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obran a fojas 60 la constancia de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras y a fojas 61 la constancia de difusión en el sitio web institucional del Organismo, a fojas 62 la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 65 la respectiva constancia de las invitaciones, en un todo de acuerdo a la forma y plazos prescriptos por en los artículos 30 y 88 del citado Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 67 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta perteneciente a FINADI S.A., incorporada a fojas 68/165.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6º, inciso e), apartado 6), obran a fojas 167/168 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) FINADI S.A.: Pagaré por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000).

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 0002330/2018 CONTRATACIÓN DIRECTA 55/2018 S/ Servicio de diagnóstico y relevamiento de evaluación institucional de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, a realizarse en un período de CUATRO (4) meses, con opción a prórroga por un período similar.	1 FINADI S.A. 30-69562334-4
Correo Electrónico	teobassi@yahoo.com
Monto total cotizado	\$ 774.400, fs. 68
Garantía de mantenimiento de Oferta	pagaré por \$ 40.000
Plazo de ejecución	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio	Alberti 2108, 2° C, CABA
DDJJ de Habilidad para contratar	fs. 100
DDJJ de Juicios con la HCDN	fs. 101/102



<p>CUDAP: EXP – HCD: 0002330/2018 CONTRATACIÓN DIRECTA 55/2018 S/ Servicio de diagnóstico y relevamiento de evaluación institucional de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, a realizarse en un período de CUATRO (4) meses, con opción a prórroga por un período similar.</p>	<p>1 FINADI S.A. 30-69562334-4</p>
<p>Documentación societaria según tipo de personería</p>	<p>fs. 133/165</p>
<p>Poder del firmante</p>	<p>no requiere</p>
<p>Estado de deuda con AFIP (Ex Certificado Fiscal para contratar)</p>	<p>No posee deuda según consulta efectuada en sitio web de AFIP el día 26/07/2018</p>
<p>Constancia de Inscripción en AFIP</p>	<p>fs. 125</p>
<p>Ultimo comprobante de pago de IIBB</p>	<p>fs. 127/128</p>
<p>Documentación que acredite antigüedad en el rubro: deberán acreditar una antigüedad mínima de DIEZ (10) años en el rubro que se licita</p>	<p>Antigüedad según estatuto: 02/07/1998 fecha de inscripción de la sociedad.</p>
<p>Planilla de "Antecedentes de trabajos similares al objeto que se licita" (Anexo IV); y acreditaciones. (mínimo: OCHO (8) servicios de similares características a la de la presente contratación, en un plazo que no supere los DIEZ (10) años a contar desde la fecha del Acto de Apertura de Ofertas)</p>	<p>Presenta planilla a fs. 109/110. Acreditaciones a fs. 111/124</p>

i) Evaluación de las ofertas

Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fojas 174 efectuado por la precitada Secretaría General de la Presidencia de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y de lo relevado administrativa y legalmente por la Dirección de Compras dependiente de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, lo siguiente:


Oferente	Fundamento
<p>FINADI S.A.</p>	<p>La oferta cumple técnica y legalmente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. Asimismo en su aspecto económico es acorde a los valores de mercado y a lo oportunamente estimado por esta H. Cámara.</p>

j) **Conclusión**

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la contratación que se tramita a la firma **FINADI S.A. CUIT N° 30-69562334-4**, por un importe total de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 774.400), precio final, por resultar admisible y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.

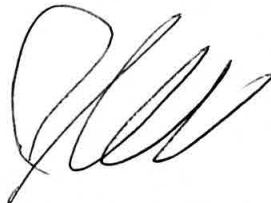
*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **UN (1) día** en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*



Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
HCDN
R.P. N° 1491/16



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



Dr. MARCIO BARBOSA MOREIRA
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN